Miércoles 12 de Febrero de 1873 — MONTEVIDEO — Año X 2ª Época Núm. 2,467

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR CALLE 25 DE MAYO, 18

GERENTE, BERMUDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 moneda nacional
Por 6 meses. " 10.50 "
Por un año. " 20 "

EL NÚMERO SUELTO 20 cents. ó 2 reales

AVISOS.—Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS.—Se aceptan gratis cuando son exclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR—JULIO HERRERA Y OBES
REDACTORES: JACINTO ALBISTUR—PABLO DE-MARIA

SOLICITADAS.—Se cobran adelantadas á razon de 44 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo rendir garantías con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

ALMANAQUE

ITINERARIO GENERAL DE LA EMPRESA de Mensagerías Orientales

Todos los dias
Para Pando, á la 4 de la tarde: Hotel Maluquer.

VAPORES
El Porteño sale hoy para Buenos Aires, á las 6 de la tarde.

Sucursales de «El Siglo»

EL SIGLO

CANDIDATO
PARA LA PRESIDENCIA DEL SENADO
El Dr. D. José E. Ellauri

CANDIDATO
PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
El Dr. D. José María Muñoz
ó
El Dr. D. José E. Ellauri

La Presidencia del Senado

La Cámara de Senadores está llamada á resolver dentro de poco, una cuestion de alta importancia pública.

Ella debe designar, al ciudadano encargado por ministerio de la Ley de presidir al país durante la última quincena de Febrero.

En ese interregno vá á producirse una situacion especialísima, que reclamará en el que ocupe la silla del Gobierno, grandes cualidades de honradez, de liberalidad y patriotismo.

Último y decisivo período de la cuestion presidencial, la segunda quincena de Febrero exige al frente del Poder Ejecutivo á un ciudadano que en medio de todas las pasiones en ebullicion, de todos los intereses encontrados, de todos los propósitos en lucha, establezca el reinado efectivo de las leyes, garantiendo todos los derechos, amparando todos los trabajos políticos de los partidos, libres de toda coaccion y de todo atropello y empleando el poder, el dinero y la fuerza que pone el país en manos de sus mandatarios, no en imponer una candidatura contra el voto de la voluntad nacional, sino en garantir la independencia de la Asamblea y en hacer acatar las resoluciones que libremente adopte ese cuerpo investido por el país con el Poder Lejislativo.

Abordemos, pues, esa cuestion sin preocupaciones ni vacilaciones; juzguémosla con el criterio imparcial de la justicia, que si la palabra de la prensa independiente no tuviese influencia bastante para encaminar el juicio del Senado, tendrá siempre, al ménos, el vigor necesario para obtener el triunfo de la verdad ante el tribunal de la conciencia pública.

Órgano de las ideas liberales, El Siglo aspira ante todo, á identificarse con la opinion mas honesta del país al resolver los trascendentales problemas que ocupan la atencion de los hombres políticos de la República...

[illegible]

Entre los dos ciudadanos nombrados, está resumida toda la cuestion. Ó Ellauri ó Gomensoro: he ahí el problema.

Sería una ofensa al buen sentido público, establecer un parangon entre Ellauri y Gomensoro respecto de sus cualidades de inteligencia, de ilustracion, de antecedentes y de austeridad de convicciones... [illegible]

—Nosotros no queremos emitir por ahora lo que abrigamos;—pero no podemos dejar de confesar que la cuestion es grave y de difícil solucion, porque la verdad es que el Sr. Gomensoro no es verdaderamente miembro del Senado, miéntras ejerza las funciones anexas al Poder Ejecutivo... [illegible]

[illegible]

Ministerio de Relaciones Esteriores.
DECRETO.
Montevideo, Febrero 11 de 1873.
Hallándose vacante la cartera de Hacienda por renuncia que ha sido aceptada del Dr. D. Ernesto Velazco, el Presidente del Senado en ejercicio del P. E. de la República, acuerda y decreta:
Art. 1º Encárgase de la referida cartera al Sr. Ministro de Guerra y Marina é interino de Gobierno, General D. Juan P. Rebollo.
Art. 2º Comuníquese, publíquese y dése al R. C.
GOMENSORO.
OSCAR HORDEÑANA.

Ministerio de Hacienda.
DECRETO
Montevideo, Febrero 11 de 1873.
Hallándose vacante el cargo de Miembro de la Junta de Crédito Público que desempeñaba D. Duncan Stewart, el Presidente del Senado en ejercicio del P. E. acuerda y decreta:
Art. 1º Nómbrase para integrar la referida Junta de Crédito Público, al Dr. D. Ernesto Velasco.
Art. 2º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.
GOMENSORO.
JUAN P. REBOLLO.

CUERPO LEJISLATIVO

Cámara de senadores

SESION PREPARATORIA

Presidencia del Sr. Piñeyro

Senadores presentes—Varela, Ramirez, Silva, Carve, Rivas y Laviña.

Leida y aprobada el acta se dió cuenta del informe de la Comision general de poderes sobre las elecciones de Canelones y Montevideo, en que aconseja la aprobacion de los poderes presentados por el Dr. D. José E. Ellauri por Montevideo y D. Estanislao Camino por Canelones.

Puesto en discusion el dictámen, el Sr. Carve dice que no se esplica porqué la Comision no se ha espedido sobre los demás poderes, tanto mas cuanto que la eleccion de Paysandú no ofrece dificultad, puesto que no habiendo votado la seccion del pueblo, las elecciones eran nulas.

El Sr. Rivas dice que la Comision ha seguido el órden establecido, empezando por informar en los poderes que no ofrecen dudas y que en breve informará sobre los demás.

El Sr. Silva se espresó en el mismo sentido.

Declarado el punto suficientemente discutido, fueron aprobados por unanimidad los diplomas del Dr. Ellauri y del Sr. Camino.

Por indicacion del Sr. Ramirez se llamó á dichos Sres. á prestar juramento. La Cámara pasa á cuarto intermedio.

Vueltos á sala los Sres. Senadores, prestan juramento los Sres. Ellauri y Camino, quedando incorporados á la Cámara.

El Sr. Rivas hace mocion para que se aumente la Comision de Poderes. Puesta á votacion esta mocion resulta sancionada. En su consecuencia, el Sr. Presidente nombró al Dr. Ellauri para integrar la Comision. Se levantó la sesion á las 2 y media de la tarde.

Cámara de Representantes.

2ª SESION PREPARATORIA

Presidencia del doctor Vazquez

Con asistencia de los Sres. diputados Soto, Caravia (D. J. P.) Bustamante (D. P.), Lapido, Garzon, Chucarro (D. E.), Silva (D. C.), Gomensoro (D. J.), Castro (Cárlos), Castro (D. J. P.), Herosa, Bustamante (D. J. C.), Chucarro (D. Alejandro), Navajas, Lacueva (D. Felipe), Vila, Lerena (D. Ambrosio), Herrera (D. Juan José), Carve (D. Pedro E.), Fernandez, Herrera y Obes (D. Julio) Velazco (D. Ambrosio), Echevarria, Costa, Vilaza, Villalba, Iglesias y Blanco.

Abierta la sesion como á las 8 1/2 de la noche, se dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada sin observacion.

Se dió en seguida cuenta de los asuntos entrados. Los Sres. Herrera, (D. Juan José) y Navajas presentan su diploma, y el Sr. Vedia su convocatoria como suplente de D. Juan M. Puentes, que renunció al cargo de Representante por el Departamento de Cerro Largo.

El Sr. Chucarro (D. Eduardo) hizo mocion para que la Cámara pasara á cuarto intermedio á fin de que la Comision de poderes se espida sobre los diplomas presentados. El Dr. Castro dice que apoya la mocion en cuanto ella se refiere á los Sres. Herrera y Navajas, y no en cuanto al Sr. Vedia, cuyo poder está ya reconocido por el hecho de habérsele citado como suplente del Sr. Puentes.

Votada la mocion con la enmienda propuesta por el Dr. Castro, es aprobada sin mas observacion.

Vueltos á Sala los Sres. RR. se dá cuenta del informe de la Comision General de Poderes aconsejando la aprobacion de los poderes presentados por... [illegible]

...Ministro de Estado.

La Comision cree deber limitar su informe sobre las elecciones de Canelones, á las consideraciones espuestas, basadas todas en los documentos que ha examinado y con arreglo á los cuales somete á vuestra deliberacion el siguiente

DECRETO:

Artículo único—Apruébanse los poderes presentados por los Sres D. José Vazquez Sagastume, Don Enrique Platero, Don Ambrosio Velazco, Don Juan José Soto, y Don Narciso del Castillo, para Representantes por el Departamento de Canelones.

Vicente Garzon—Eduardo Chucarro—Juan Cárlos Blanco.

...Pues eso y no otro es su programa: un programa puro y simplemente anti-candombero.

El Demócrata puede leerlo todos los dias en las columnas de *El Siglo*.

SECCION OFICIAL

Montevideo, Febrero 11 de 1873.

Exmo. Sr.

Razones que V. E. conoce, y que me son puramente personales, me inducen á renunciar el cargo de Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Hacienda con que V. E. me honró, sintiendo no poder acompañar á V. E. en los últimos dias de su Gobierno Provisorio.

Esperando que V. E. aceptará mi renuncia, debo manifestar que quedo sinceramente reconocido á V. E. por las consideraciones y aprecio con que me ha distinguido y hacerle presente la grande estimacion que siento por la persona de V. E.

Dios guarde á V. E. muchos años.

ERNESTO VELASCO.

Exmo. Sr. Presidente del Senado en ejercicio del P. E., ciudadano D. Tomás Gomensoro.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Febrero 11 de 1873.

Acéptase la renuncia que hace el Dr. D. Ernesto Velazco del cargo de Ministro Secretario de Estado del Departamento de Hacienda, dándosele las gracias por sus importantes servicios prestados á la República durante el tiempo de su desempeño. Dése el Decreto acordado para llenar la vacante á causa de la presente aceptacion. Comuníquese, y publíquese.

Rúbrica de S. E.

REBOLLO.

INTERIOR

Junta de Crédito Público

Los tenedores de cauciones expedidas por la Contaduría General del Estado, convertibles por títulos de la Deuda *Consolidados de 1873*, pueden ocurrir á la Junta de Crédito Público, desde el Mártes 11 del corriente á verificar el correspondiente cange; debiendo acompañar las cauciones de una relacion firmada, con expresion de números y cantidades.

Montevideo, Febrero 8 de 1873.

Por órden de la Junta de Crédito Público.

I. 11 6p. *E. Perez*, Secretario.

EXTERIOR

Correspondencia para «El Siglo»

FLORENCIA, 2 de Enero de 1873.

Sr. Director:

Montevideo.

Esta quincena nos presenta una serie de hechos muy importantes sobre la situacion del papado y las relaciones con la Italia, situacion que ha marcado para el fin del año 1872 una notable mejora en las condiciones del gobierno nacional y ha agravado las del Vaticano.

El principio de la nueva faz de la eterna crisis del papado fué la votacion del Comité de la Cámara sobre la proposicion Nicotera para la supresion de los jesuitas. Á no ser la Iglesia toda y el Papa en manos de los jesuitas, todo el clero se hubiera consolado con la impresion que hizo el voto en las poblaciones... [illegible]

FOLLETIN

LOS PIRATAS DE ALTO BORDO

—Por lo demás, ya les he escrito por el último correo, que le abria en su casa un crédito ilimitado.

Mr. de Rochemine se interrumpió de nuevo y añadió con calma:

—Ya ves que este rajah sabe hacer las cosas en grande.

Pero no habia acabado de decir esto, cuando arrojó un grito terrible.

Ludovico Ramel se habia levantado de pronto, y corriendo á la chimenea, se habia apoderado de una pistola.

El capitan se echó violentamente sobre él, y le gritó arrancándosela de las manos:

—¡Desgraciado!... ¿qué vas á hacer?

—¡Déjame matarme! dijo Ludovico fuera de sí.

Mr. de Rochemine guardó la pistola en el bolsillo, y respondió encogiéndose de hombros... [illegible]

—Descendió pues de nuevo á la Magdalena y al ir á cruzar la plaza, le salió al encuentro un desconocido que lo detuvo cortesmente pidiéndole el fuego de su cigarro.

Jamás un parisiense bien educado, niega este pequeño servicio á una persona decente; y el hombre que se habia dirigido á Mr. de Rochemine era de aspecto y maneras elegantes, y todo revelaba en él un sujeto de distincion.

De consiguiente el capitan le presentó su cigarro sin titubear un instante.

—¡Pardiez! caballero! exclamó el desconocido, mirándolo con atencion, no sé si me engaño...

—¿En qué?

—¿Sois por ventura el capitan de Rochemine?

—El mismo, caballero... contestó Gaston, examinando á su interlocutor con extrañeza.

—Veo, capitan, que no os ha quedado el menor... [illegible]

de Italia; quien parece tratará con Austria para hacer de ello un cambio con el gran palacio de Venecia y trasportar á este la Cámara de diputados.

La cuestion de los jesuitas ha dado mas vitalidad á la pequeña porcion del colegio de cardenales que es favorable á un acuerdo con Italia. No hay duda que Pio IX ha puesto en vigencia una antigua bula que autoriza el nombramiento de su sucesor, en el momento de su muerte; así el Papa no puede ver sin irritarse á esos cardenales, porque cree que ellos serán los jefes de una reaccion en el clero. Su mal humor se ha desplegado con mas vigor contra el cardenal Amat, quien, siendo muy rico por su familia, ha contribuido con mucho dinero á la constitucion en Cerdeña, su isla natal, de una sociedad para la construccion de buques, con el fin de dar incremento al comercio y á la prosperidad de su país.

Llega ahora la noticia de que el Sr. Stumen, encargado de Alemania cerca del Vaticano, recibió el mismo dia de la publicacion del citado artículo en *La Gaceta de Spener* la órden de ir á Berlin, donde se dice que no será reemplazado. Al mismo tiempo veo que Contecelles viene á Roma para saber si el Papa agradecerá su nombramiento, antes que este tenga lugar, y veo tambien que en la prensa francesa se ha empezado á reconocer que una embajada cerca del Vaticano, es cosa inútil, y que motiva los incidentes mas graves. A mi modo de ver, creo que tambien Alemania enviará otro representante al Vaticano, no ya por principio sino porque es indispensable que la diplomacia se halle en condicion de vigilar muy de cerca los pasos de la Curia, en vista de la eleccion del nuevo Papa, que puede tener lugar de un dia á otro.

La Congregacion de ritos, á falta de otras ocupaciones, ha desenterrado no sé qué bula antigua para decretar que los católicos no pueden tomar parte activa en ninguna de las funciones religiosas de los protestantes, so pena de la excomunion mayor. Los lectores del *Siglo* han de recordar que el príncipe Humberto y su esposa asistieron el año pasado en Berlin al solemne bautismo de un hijo del príncipe Imperial. La Curia piensa con esto ahora dar un golpe á la Corona, para fomentar la poblacion romana con la cuestion de la excomunion, y mandar cerrar la iglesia donde los príncipes van á misa, porque no se quiso conceder la autorizacion de servirse de la capilla del Quirinal. Los eclesiásticos de la casa real se afligen mucho por esta cuestion, en la que el público se interesa muy poco.

Otra cuestion algo mas importante ha despertado en la prensa de Roma una polémica muy viva sobre la administracion de la casa del rey, esto es, de la que llaman la lista civil. Desde mucho tiempo se sabe que, á pesar del aumento concedido por las Cámaras, la casa real pedia dinero á los banqueros y que obtuvo de una casa de Turin que era una institucion de caridad, un millon, en tales condiciones que su pago costó casi la mitad del empréstito. Ahora se sabe tambien que en el Quirinal se gasta sin razon y que los ministros particulares del rey hacen lo que quieren, sin cuidarse de la opinion pública que reclama una reforma séria en la administracion de la lista civil. Los gastos de la Corona han llamado otras veces la atencion de la Cámara, como ha sucedido tambien en Inglaterra y es posible que en la próxima reunion se interpele al Gobierno. Sella y Lanza no dejarán escapar la ocasion que les ofrece la prensa para pedir al rey y preparar alguna medida que haga depender del Gobierno, de un modo directo, la administracion de la casa real.

Los incidentes diplomáticos han empezado á ser muy frecuentes. La cuestion de Grecia empieza á entrar en otro período, gracias á la actitud de Rusia que ha manifestado en Aténas su deseo de un arreglo con Italia y Francia. Con este motivo parece que no será necesario un tribunal de árbitros.

Con motivo de la proclamacion del nuevo rey de Suecia el rey envió allí al coronel, marqués de Bagnasco para asistir á las ceremonias. Este enviado recibió una condecoracion de grado inferior y la devolvió al ministro Sueco que se la habia remitido. Este fué á buscar al ministro de Italia en Suecia para darle esplicaciones. Parece que este tomó la defensa del Sr. Bagnasco y no quiso recibir la condecoracion. Dícese que en una fiesta dada, poco despues...

El vicario general del Papa en Roma ha hecho saber al pueblo que se van á abrir varias escuelas católicas elementales é invita á los padres á que envien allí sus hijos para evitar los castigos del cielo que no pueden faltar sobre aquellos que prefieren las escuelas italianas.

El Gobierno, siempre con el fin de probar que el Papa es libre de hacer lo que quiera, no ha dicho nada y se limitará á exigir que en dichas escuelas se observen las formalidades que prescribe la ley. Esta conducta es aconsejada tambien por el hecho que el número de los alumnos de las escuelas es hoy tres veces mayor que al principio de 1871, lo que pone en evidencia los sentimientos de la poblacion de Roma, pues esos niños pertenecen en su mayor parte á la ciudad y en su menor número á las familias que se han trasferido á Roma.

Se ha constituido en Grecia una liga nacional contra el impuesto de consumos (octroi) y la liga ha recibido muchas adhesiones. Varios municipios pedirán al Gobierno la autorizacion de rebajar por ahora el arancel en los géneros de alimentacion, hasta que se pueda hacer una reforma completa de ese impuesto.

Se han publicado los resultados generales del censo hecho al fin del año pasado y resulta un aumento en la poblacion del reino, de 0.71 por ciento. El número total de los habitantes al fin del año 1871, era de 26.801,154.

231 calidades de vino, sobre 347 presentadas, han sido admitidas para la esposicion de Viena. La Comision, con mucha razon ha querido limitar el número de los campeones y enviar solamente aquellos que son mas excelentes y pueden asegurar su comercio con el estrangero.

Se halla pronto en la Cámara el proyecto sobre el envio de los niños italianos al estrangero por aquellas profesiones errantes que constituyen un tráfico vergonzoso y que hacen avergonzar la reputacion del nombre italiano. La ley será muy radical, como lo exige el asunto y contribuirá tambien á disminuir la emigracion, que adquiere siempre mayores proporciones en los adultos.

La casa Lavallero ha celebrado con el Gobierno una convencion que propone el implante de una línea recta de navegacion entre Génova, el Brasil y el Plata. Creo que la situacion de la Italo-Platense ha provocado esta convencion, que asegura un servicio nacional directo con el Plata y que irá á la discusion de las Cámaras en este mes.

Otro proyecto de una línea de navegacion entre Venecia, Viena, Ancona y Fiume y Zara en el litoral istriano se halla en construccion; pero sin concurso de los gobiernos y solamente por asociacion de los particulares. Un comercio activo é importante se hace entre los dos litorales y la sociedad ha de beneficiar mucho si se puede constituir.

Noticias recientes del Canadá nos hacen saber que en el año pasado han llegado allí varios buques nacionales, se puede decir, por primera vez, con mucha satisfaccion de la colonia italiana. Varios ramos de comercio pueden mantener y prosperar las relaciones entre ambos países.

Tenemos que deplorar la muerte de un hombre y de una mujer ilustres. Pedro Giannone, napolitano, falleció en Florencia. Desterrado desde 1821 hasta 1859, fué uno de los mártires de la idea nacional y sus grandes méritos, mas que en el poema muy conocido, *el Esule*, se han revelado por sus obras patrióticas en el estranjero, donde fué siempre el amigo y el consuelo de todos los desterrados.

Poco despues de Giannone, falleció en Nápoles María Sommerville, inglesa, cuyas obras científicas de gran reputacion hicieron de ella la amiga de Laplace, de Humboldt, de Herschel, de Faraday, de Murchison y de otros ilustres. Tenia ya mas de noventa años y desde lo menos cuarenta habia escogido á Italia para su residencia.

El célebre romancero italiano Guerrazzi se halla en muy malas condiciones de salud.

C.

GACETILLA

CAMPO NEUTRAL

SECCION COMERCIAL

TELÉGRAFO MARITIMO

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS — REAL COMPAÑIA JAPONESA — SATSUMA'S Y SU HIJO

EL ENCANTO — 8.º Baile de Sociedad DE MÁSCARAS Y PARTICULAR

HOY HOY HOY — Gran esposicion de FIGURAS DE CERA

ALCAZAR LIRICO — CE SOIR

TEATRO NACIONAL — Gran baile de máscaras

ESPLÉNDIDO BAILE

REMATES

SECCION JUDICIAL

AVISOS Y ANUNCIOS

PARA CARNAVAL — POR MAYOR Y MENOR

LAVADERO FRANCÉS

Banco Comercial — CÓDIGO DE COMERCIO — LECCIONES PARTICULARES — LANCHAS — BARRACA SOLIS — COÑAC CELEBRE — JAMES Hennessy y C. — SE VENDE — PARA HOTEL — COMISIONES DE LAS FIESTAS — DE LA ÓPERA — SE VENDE — VIGOR DE AYER — CARBON — PANADERIA ALEMANA — VINO DE JURUBEBA

EDUARDO FERMEPIN (SUCESOR) — **LIBRERIA MARICOT** — CALLE 25 DE MAYO

Agendas PARA EL AÑO 1873 y Almanaques franceses de caricaturas se hallan en venta en la librería Maricot Ed.º Fermepin (sucesor).

Almanaque DEL CULTIVADOR PARA EL AÑO 1873.

Franqueo DE CARTAS.

Libros EN BLANCO.

Almanaque COMERCIAL PARA EL AÑO 1873.

Fotógrafos ATENCION.

Útiles DE ESCRITORIO.

Tinta DE COPIAR, SIN RIVAL.

Confiteros ALERTA.

Agencia CENTRAL DE SUSCRICIONES.

Papel SELLADO, Y TIMBRES.

Libros DE ENSEÑANZA.

Código CIVIL.

Código DE COMERCIO.

Literatura NOVELAS EN FRANCÉS.

Curso DE ESCRIBIR, SIN MAESTRO.

Tinta nueva DE MATHIEU PLESSY.

RELOJERIA Y JOYERIA POR MAYOR DE J. CAUVIN

Montevideo — Calle 25 de Mayo, núm. 259, 1er. piso.
Buenos Aires — Calle de la Defensa, núm. 145 1/2.
Paris — Calle Meslay, núm. 42.
Marsella — Calle Rouviére, núm. 11.

SE MUDÓ LA RELOJERIA DEL CORREO DE LA CALLE SARANDÍ 163, A la calle del 18 de Julio, 163.

AL PUBLICO — QUE PICHINCHA — ABANIQUERIA Y PARAGÜERIA — Mercería — Surtido general — POR MAYOR Y MENOR

NUEVA DROGUERIA DE A. DEMARCHI H.NOS Y C.A — CALLE DEL CERRITO, NÚMS. 239, 241 Y 243 — SURTIDO GENERAL — FARMACÉUTICOS — CRISTALERIA Y PORCELANAS — AGUAS MINERALES

LETRAS DE CAMBIO — Sobre cualquiera ciudad de Italia y Suiza — MIGUEL DE PINO Y C.A REMATADORES Y COMISIONISTAS

ESTUDIO FOTOGRÁFICO — ESPECIALIDAD — CALLE 25 DE MAYO, 278

P. S. N. C. — PACIFIC STEAM Navigation Company — LINEA ENTRE Liverpool y Valparaiso

Los siguientes (ú otros) vapores saldrán de Montevideo en el mes de Febrero:

Para el Pacífico

VAPOR	LLEGADA		SALIDA	
SORATA	Febrero	3	Febrero	4
MAGELLAN	id.	11	id.	12
CHIMBORAZO	id.	17	id.	18
PATAGONIA	id.	25	id.	26

Para Europa

VAPOR	LLEGADA		SALIDA	
ACONCAGUA	Febrero	11	Febrero	12
JOHN ELDER	id.	26	id.	27

AVISOS MARITIMOS — Messageries Maritimes de France — SÉNÉGAL — GAMBIE — SATURNO — DOURO — POITOU — ITALO-PLATENSE — PAMPA — TROPIC — White Star Line

TIENDA INGLESA

CALLE CAMARAS, 112

(ENTRE SARANDÍ Y BUENOS AIRES)

Esta casa recibe por todos los paquetes un rico y variado surtido de géneros y todo lo concerniente al ramo, se vende en la práctica equitativa siendo su principal objeto, hacerse conocer y acreditarse.

John Robertson

DEPÓSITO DE MÁQUINAS Á VAPOR

VERTICALES

LAS MEJORES QUE HAN LLEGADO DE PARIS

Garantidas por 10 años

Desde 1 á 5 caballos. En estas máquinas se consigue una economía de 25 p % por el nuevo sistema de calderas construidas con tubos dentro y muelles de calcula los de agua á 80 grados.

Se aplican con facilidad á toda clase de industrias.

MÁQUINAS PARA TAPAR BOTELLAS

CUÑAS MECÁNICAS Y LLAVES PARA IMPRENTA

235—CALLE 25 DE AGOSTO—235

HIMMELAND

ATENCION

PELUQUERIA FASHIONABLE

CALLE 18 DE JULIO, NÚM. 144

Por el último paquete se ha recibido lo que á continuacion se expresa: ...

SE RIZAN LAS CABELLERAS EN UNA HORA; PRECIOS, 20 cts.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO DEL DOCTOR GOES

El Dr. Goes habiendo vuelto de su viaje á Europa participa á sus amigos y clientes que continúa en el ejercicio de su profesion.

Especialidades

Enfermedades de los niños y partos.

Consultas

De las 11 á las 1 en su casa Zavala 145.

DINERO

EN LA

Protectora Oriental

AGENCIA DE PRESTAMOS

25—25 MAYO—25

Se proporciona dinero á las personas que lo soliciten á un interés módico como ninguna otra casa, dejando en garantía de las cantidades que tomen toda clase de alhajas de oro y plata, piedras preciosas, mercaderías, muebles, acciones y toda clase de fondos públicos.

El abajo firmado

Pone en conocimiento del respetable vecindario de San Juan Bautista (Santa Lucía), que en el presente año estará nuevamente establecida la acreditada confitería y billar de su nombre en la plaza principal, casa de D. Manuel Teran. En dicho establecimiento se reciben encargos para bailes y tertulias pertenecientes al ramo.

Agustin E. Solari (hijo).

EL RESTAURADOR DE ROSSETTER

VUELVE LAS CANAS A SU COLOR PRIMITIVO

NO ES UN TINTE

y solo bastan algunas aplicaciones para obtener el resultado

SE VENDE EN LA

Botica de Cranwell.

Botica del Romano.

Droguería A. Demarchi hs. y Cª

Transferencias

En libros talonados de 100 cada uno y segun modelo dado por la alcaldía de Aduana

IMPRESOS EN INGLATERRA

Se han recibido recientemente

232 Calle del 25 de Mayo 232

LIBRERIA DE LASTARRIA

LA LEGALIDAD

Compañía Oriental

DE

SEGUROS MARITIMOS

Y TERRESTRES

Capital, 1.000,000.00

APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 23 NOVIEMBRE 1872

Ha dado principio á sus operaciones el 2 de Enero de 1873.

Calle de Zavala, 84, y Cerrito, 92 y 91.

Directores

D. A. F. Braga.

D. Estéban Risso.

D. Enrique Fynn.

Gerente

D. A. Ferreira.

A los Españoles

LETRAS

SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA

... calle de Zavala, n. 67.

Alcaidía de Aduana

Montevideo, Febrero 4 de 1873.

ADMINISTRACION GENERAL

SELLOS Y PATENTES

Montevideo, Enero 23 de 1873

Esta Administracion con autorizacion superior previene que las Patentes de giro y á correspondientes deberán pagarse dentro de los plazos que en seguida se designan.

Ninguno no tenerlo el vendedor ambulante de cualquier especie, podrá emprender su tráfico, sin obtener antes la patente que le corresponde.

Los puestos fijos de leña, carbon, fruta etc., los prácticos lemanes y las embarcaciones del tráfico del puerto, deberán sacarla hasta el 15 de Febrero.

Las panaderías, tiendas, almacenes y fondas ... hasta el fin del mismo.

Las tiendas de géneros al menudeo, las mercerías, los almacenes de comestibles al menudeo, las pulperías y los bodegones hasta el 15 de Marzo.

Y los demás establecimientos hasta el 31 del mismo mes de Marzo.



ARMERIA Y CUCHILLERIA

25 DE MAYO, 113

Ventas por mayor y menor

Armas de todas clases francesas é inglesas, cartuchos para escopetas y revólveres de todas clases, espadas, cinturones, fajones, etc.

SANGUIJUELAS

HAMBURGUESAS Y FRANCESAS

Se aplican, se venden por mayor y menor, calle 18 de Julio, núm. 7, y se administran baños de vapor

Cura garantida

SE OFRECE AL PUBLICO

Diarreas, dospeño y disenteria

CALLE 18 DE JULIO, NÚM. 29, TIENDA, DARÁN RAZON

EN ESTA IMPRENTA

SE VENDE

PAPEL DEL FORMATO DEL «SIGLO».

IDEM DE OFICIO.

IDEM DE CARTAS.

TINTA PARA IMPRIMIR.

POTASA

MAQUINAS DE COSER

DE LA LEJÍTIMA FABRICA DE

SINGER

SE VENDEN

72—CALLE COLON—72

BÁLSAMO MARAVILLOSO

PARA LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA

Aprobado por la Academia de Medicina de Francia y España

Su único depositario y expendedor en Montevideo D. E. de los Reyes (hijo) Farmacia y Droguería Normal, calle Sarandí n. 158.

Colchon elástico BERSON

PRIVILEGIADO POR EL GOBIERNO

Superior á todo lo conocido; es confortable, sólido, simple, de un manejo fácil y de un precio acomodado, es fabricacion es mucho mas limpio, y tiene la ventaja de que impide pueda ser refugio de los insectos.

El colchon Berson ha sido premiado varias veces y aprobado por la Academia de Medicina de Francia.

7—Calle del Uruguay—7

ADIVINADORA

En la calle del Rincon, número 26, se dan consultas de adivinanza, de las dos de la tarde hasta las nueve de la noche.

SEGUNDA

Guitarreria Española

DE

CARBÓ Y MARTORELL

CALLE ANDES, 165

Los dueños de este establecimiento participan al público y al comercio, que cuentan con un gran surtido de Guitarras de todas clases y el mismo tiempo, hay un gran surtido de cuerdas de todas clases, de los mejores fabricantes, ventas al por mayor y menor, precios baratísimos.

FORTUNA POR 50 PESOS

En el pueblo 25 de Agosto en la costa del arroyo de Santa Lucía ... Sarandí ... 50 mts. á razon de 50 pesos el solar y á elejir por un precio; para tratar en la Agencia calle del Rincon núm. 17 de 11 á 3 ... y en el pueblo de Santa Lucía ...

Ramon Alvarez.

Banco Oriental

BALANCE EN 31 DE ENERO DE 1873

ACTIVO ... PASIVO ...

[illegible]

P. ZIPITRIA Y SALVADOR SAAVEDRA

ofrecen sus servicios en los ramos de procuracion, compra y venta de terrenos, alquileres de casas, cobranzas, particiones y division de bienes etc. Tienen su oficina en la plaza principal de esta villa, casa del doctor Ramirez, y en donde se encontrarán todos los dias hábiles.

Guadalupe Enero 18 de 1873.

GIROS

Sobre Italia, Suiza, Tirol, Istria, Dalmazia

Giuseppe Rossetti en Lamaisson, hacen pagar á domicilio en todas las ciudades y pueblos de esos países cualquier cantidad de dinero.

Calle Misiones núm. 40 esquina á la del 25 de Agosto

ABIERTO

TODA LA NOCHE

EL RESTAURANT DE ITALIA

Esquina Juncal y Reconquista, estará abierto todas las noches que habrá baile en el teatro Solís; sirviendo en el mismo á los favorecedores escojidos manjares, exquisitas conservas, vinos de Italia y de otras selectas clases. Precios módicos.

GUIPUZCOA VIZCAYA, ALAVA Y NAVARRA

Se dán letras sobre dichos puntos por cualquier cantidad, en casa de los Sres. Leunda hermanos y sobrinos, calle del Rincon, 111.

SE ALQUILA

Un espacioso almacen con entradas á las calles Yacaré y Perez Castellanos.

Dos casas para familias en la calle Reconquista 20 y 22.

Darán razon en la calle 25 de Agosto 121.

Se muda

PIANOS

53—CALLE URUGUAY—53

Los abajo firmados, afinadores y compositores de toda clase de pianos; también damos lecciones de piano á domicilio.

Domingo Taglabue Donzel Juan

Academia Mercantil

CALLE DE BACACAY NUM. 7

HORAS DE ENSEÑANZA: 2 DE 5 Á 10 DE LA NOCHE

En esta Academia se enseñan prácticamente todas las materias que constituyen una instruccion comercial completa, á saber: Contabilidad—Teneduría de libros, por partida doble—Letra inglesa, gótica y redonda—Español—Francés—Matemáticas—Correspondencia—Geografía.

El Profesor puede dar tambien lecciones de algunos de los ramos de la carrera de Filosofía.

Enseña la Teneduría, Contabilidad y Escritura en 30 dias.

Da lecciones á domicilio.

Federico F. Calvet.

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oleron, Orthez, Mauleon, Tarbes ... y demás ciudades del mediodía de la Francia.

Se dan en el escritorio de Duguerre y Ca., calle del Rincon, núm. 43.

4 reales vara

PARA ARRIBA

LOS MEJORES Y MAS BARATOS



CERCOS MECÁNICOS

CON PRIVILEGIO DEL GOBIERNO

Estos cercos se recomiendan por su solidez y duracion. Tienen la ventaja de que los animales no pueden pasar al traves por la estrecha de su tejido, al tiempo que no pueden causarles daño, pues los alambres de que se forman una barrera con sus puntas.

BERSON

NÚM. 7—CALLE DEL URUGUAY—NÚM. 7

CALLE CERRITO NUM. 263

Esta casa envia á domicilio vino en damajuanas y en botellas.

DIRECTORIO DE LA ...

Compañía Uruguaya

Una bonita mano!

... de los Sres. Neri, Albano y C., ... en el negocio.

AL PICAFLOR

Calle Ituzaingó 116, entre Rincon y 25 de Mayo

Precios sumamente módicos menos que cualquiera otra casa

... todo BARATÍSIMO.

A los escultores

Contra-aviso — Por el presente declaro ... Montevideo, Febrero 6 de 1873 — Pedro Nieto.

Consulado G. de Italia — ...

Cocinero — ...

Dependiente — ...

Dependiente — ...

En venta — ...

Escritorio — DE PRÉSTAMOS ... 274, 812, 609, 823, ...

Gran rebaja — DE PRECIOS ...

¡Ganga! — ...

Habiéndose — ...

Ha muerto Prim!! — ...

Importante — ...

La Barraca — ...

Matrimonio — ...

Muchacho — ...

Matrimonio — ...

Maestra — DE ESCUELA ITALIANA ...

Mozo — ...

Mozos — ...

Negocio — ...

Oficial albañil — ...

Ojo — ...

Ojo — ...

Pajaros — ...

Prevencion — ...

Profesor Baudin — ...

Peones — ...

Se vende — ...

Se vende — ...

Se ofrece — ...

Se vende — ...

Se venden — ...

Se vende — ...

Se necesita — ...

Se vende — ...

Se vende — ...

Se ofrece — ...

Se compran — ...

Salvador Cazeaux — ...

Teniendo — ...

Un jóven — ...

Venta — ...

Banco de Londres

Y RIO DE LA PLATA ...

Montevideo, Diciembre 2 de 1872.

TRAJES

Judicial — ...

Judicial — ...

Judicial — ...

Judicial — ...

Judicial — ...

Judicial — ...

Judicial — ...

Judicial — ...

Judicial — ...

Edicto Judicial — ...

Edicto — ...

Edicto — ...

El que suscribe — ...

José M. Pereira — ...

Jardinero — ...

Joyeria — ...

Al público — ...

Al comercio — ...

Agencia — ...

Atencion — ...

A los aficionados — ...

Al comercio — ...

Ama de leche — ...

Al comercio — ...

Adivinadora — ...

Al público — ...

Al comercio — ...

Al público — ...

Al comercio — ...

Biblioteca Popular — ...

Billar — ...

Buenaventura S. Rus — ...

Clases especiales — ...

Curso Especial — ...

Contra-aviso — ...

Cartera — ...

ZUGARRAMURDI Y Cª

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE ZAVALA, NÚM. 91 ESQUINA 25 DE MAYO

Con muchos años de experiencia práctica, poseen y practican todos los últimos adelantos de la profesion y ofrecen sus servicios á todos los que necesiten de OPERACIONES DE 1ª CLASE.

Entre otras novedades tienen un nuevo material para chapas de dentaduras que es superior al ya conocido cauchut vulcanizado,—el cual reune sobre ésta la superioridad de ser menos pesado, mas fuerte y delgado.

Con este nuevo material se hacen dentaduras que en belleza, natural apariencia y demas son generales nada deja que desear.

Tambien se construyen dentaduras con chapas de cauchut y oro—sin necesidad de la extraccion de las raíces.

Se emplomán dientes con oro y amalgamas de varias clases.

Extraen dientes sin dolor con el gas protóxido de azoe.

Horas de oficina desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.—Los domingos hasta las 12.

COMPAÑIA NACIONAL

DE

LIMPIEZA PUBLICA Á VAPOR

Privilegiada por el Superior Gobierno de la República.

SERVICIO DE DIA Y DE NOCHE SIN OLOR Y SIN RUIDO

La compañía tiene el honor de ofrecer al respetable público desde el lunes 20 del corriente su establecimiento de limpieza, situado en la calle del Ibicuí número 317, la cual hará servicio de día y de noche, teniendo su personal y carros listos para atender á los pedidos que se hagan á bien cumplimiento ... Pantaleon Mendez, Ciudadela 170. Cardoso, José Oriol Sold, Parque 39. Union, calle del 18 de Julio núm. 333 y 337. Fonda Española. Aguada, D. Pablo Rochetti, calle de la Agraciada núm. 236, Botica. Paso del Molino, D. ...

N. B. La sociedad tiene prontos dos carros que harán el servicio diario para recojer las aguas sucias ...

PRECIOS MODICOS

CONSEJOS Á LAS SEÑORAS

PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS

VIOLET

PERFUMISTA CON PRIVILEGIO, PARIS

CREMA DE BELLEZA

DE BASE DE GLICERINA Y DE BISMUTO.

GLICERINAS PERFUMADAS

PASTILLAS AMBROSIACAS CON ALMACIGO DE QUIO

Higiene, Frescura, Suavidad del aliento.

Depósito en todas las ciudades del mundo.

LA REINA DE LAS ABEJAS

LA CHIRIMOYA

Es el mejor de los licores de mesa inventado hasta la fecha, de gusto especial y sin igual.

Se vende en todas las confiterias, cafés y almacenes.

UNICO AJENTE

LUIS CURTO

Calle del Uruguay, n. 100.

VINO DEPURATIVO Y RECONSTITUYENTE DEL Dr DELOR

Preparado por H. BEZIER, Fº de la Escuela de Paris.

TRATAMIENTO DE TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

Purificar la sangre conservándole su fuerza y su constitucion primitivas, tal ha sido el resultado de veinte años de experiencias hechas con el Vino Depurativo del Dr DELOR ...

Depósito: 14, rue de Bondy, ... París.

JARABE DE LABELONYE

GRAGEAS DE GELIS Y CONTE

HIERRO QUEVENNE

